REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 003 Barranquilla

Estado No. 41 De Martes, 14 De Marzo De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08001418901320220106702	Impugnación Tutela	Antonio Manuel Villegas Manjarres	Seguros Del Estado S.A.-	10/03/2023	Sentencia
08573408900120230000301	Impugnación Tutela	Diana Paola Forero Sanchez	Secretaria De Transito Y Transporte De Puerto Colombia-Atlantico	13/03/2023	Auto Ordena - Devolver Expediente A Juzgado Primero Promiscuo De Puerto Colombia-Atlantico
08001418900620220067402	Impugnación Tutela	Luis Enrique Palmera Morales	Seguro Del Estado S.A	13/03/2023	Sentencia
08001310300320230002100	Tutela	Camilo Torres Catalan	Comision Nacional Del Estado Civil (Cnsc)	10/03/2023	Auto Admite - Avocar El Conocimiento De La Presente Acción De Tutela Impetrada Por El Señor Camilo Roman Torres Catalan, Etc.

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 14 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIR VARGAS ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

1f033ad2-0b64-4f9c-8d12-eeb8ef313841

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 003 Barranquilla

Estado No. 41 De Martes, 14 De Marzo De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310300320230001900	Tutela	Roy Sebastian Vargas Rincon	Oficina De Registro E Instrumentos Publicos De Barranquilla., Superintendencia De Notariado Y Registro.	13/03/2023	Sentencia

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 14 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIR VARGAS ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

1f033ad2-0b64-4f9c-8d12-eeb8ef313841